Estados financieros al 31 de diciembre de 2019 junto con el informe de los auditores independientes

Estados financieros al 31 de diciembre de 2019 junto con el informe de los auditores independientes

Contenido:

Informe de los auditores independientes

Estados financieros:

Situación financiera Resultados integrales Cambios en el patrimonio Flujos de efectivo Notas a los estados financieros



Ernst & Young Ecuador E&Y Cía. Ltda. Andalucía y Cordero Ed. Cyede Piso 3 P.O. Box: 17-17-835 Quito - Ecuador Phone: +593 2 255 - 5553 ev.com

Informe de los auditores independientes

A los Accionistas de Agrovalencia C.A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Agrovalencia C.A.** (una compañía anónima constituida en el Ecuador y subsidiaria de Procesadora Nacional de Alimentos C.A. PRONACA) que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Agrovalencia C.A.** al 31 de diciembre de 2019, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera y Oficio No. SCVS- INMV-2017-00060421- OC emitido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, que modifica en lo referente a la aplicación de la tasa de descuento para planes de pensión (Ver Nota 2).

Bases para la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con otras responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos y el Código de Ética emitido por el IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la gerencia de la Compañía sobre los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y de su control interno determinado como necesario por la gerencia, para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error.



Informe de los auditores independientes (continuación)

En la preparación de los estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha; revelar cuando sea aplicable, asuntos relacionados con negocio en marcha; y, de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia intente liquidar la Compañía o cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.

La gerencia es responsable por supervisar el proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son el obtener seguridad razonable de si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error, y el emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará distorsiones importantes cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros además:

- Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros, debidas a fraude
 o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y
 obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra
 opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquel que
 resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales,
 manifestaciones falsas y elusión del control interno.
- Obtenemos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia son razonables.
- Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la gerencia es apropiada y si basados
 en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o
 condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como
 un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, somos requeridos de llamar
 la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o, si
 dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la



Informe de los auditores independientes (continuación)

evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras podrían ocasionar que la Compañía cese su continuidad como un negocio en marcha.

 Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.

Hemos comunicado a la gerencia, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo en caso de existir, cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría.

Ernsta Younp

Daniel Avalos RNCPA No. 31.490

Quito, Ecuador 3 de marzo de 2020

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 Expresado en miles de Dólares de E.U.A.

Notas	2019	2018
	3 - 1	-3m 17
8	393	51
9	553	26
10	172	1
11	2,009	144
12	106	71
	17	3
	3,250	296
11	4,788	2,700
13	21,355	15,990
	26,143	18,690
	29,393	18,986
	8 9 10 11 12	8 393 9 553 10 172 11 2,009 12 106 17 3,250 11 4,788 13 21,355 26,143

Luis Bakker Villacreses Representante Legal

Juan Oarlos Pitarque Apoderado Especial Andrea Revelo Gerente de Políticas y Control Financiero Alexandra Pullas

Herandia Pullas

Estado de situación financiera (continuación)

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 Expresado en miles de Dólares de E.U.A.

	Notas	2019	2018
Pasivos y patrimonio			18
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar comerciales	14	1,125	2,122
Impuestos por pagar	12	34	28
Provisiones		9	
Beneficios sociales	15 (a)	36	14
Total pasivo corriente		1,204	2,164
Pasivo no corriente			
Documentos por pagar			7
Beneficios sociales	15 (b)	41	25
Impuesto diferido	16 (c)	110	119
Total pasivo no corriente		151	151
Total pasivo		1,355	2,315
Patrimonio			
Capital emitido		17,036	7,436
Aportes para futuras capitalizaciones		11,460	9,600
Reserva legal		14	FE SAN TO SE
Resultados acumulados		(472)	(365)
Total patrimonio	17	28,038	16,671
Total pasivo y patrimonio		29,393	18,986

Luis Bakker Villacreses Representante Legal

Juan Carlos Pita/que Apoderado Especial Andréa Revelo Gerente de Políticas y Control Financiero Alexandra Pullas Contador

Estado de resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 Expresado en miles de Dólares de E.U.A.

	Notas	2019	2018
Ingresos de acuerdos con clientes	18	1,806	-
Costo de ventas	19	(1,868)	-
(Pérdida) bruta		(62)	
Gastos de administración	19	(69)	(298)
Otros ingresos	20	34	558
Otros gastos, neto		(2)	(4)
(Pérdida) utilidad operacional		(99)	256
Ingresos financieros		5	2
Gastos financieros		(7)	(1)
(Pérdida) utilidad antes de impuesto a la renta		(101)	257
Impuesto a la renta	16	8	(120)
(Pérdida) utilidad neta del año		(93)	137
Otros resultados integrales			
Impuestos diferidos		1	-
(Pérdidas) actuariales		(1)	(2)
		1 5 1	(2)
Resultados integrales del año, neto de impuestos		(93)	135

Luis Bakker Villacreses Representante Legal Juan Carlos Pitarque Apoderado Especial Andrea Revelo Gerente de Politicas y Control Pinanciero Alexandra Pullas Contador

Heramana full g

Estado de cambios en el patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 Expresado en miles de Dólares de E.U.A.

				œ	Resultados acumulados		
	Capital	Aportes para futuras capitalizaciones	Reserva	Otros resultados integrales	Pérdidas acumuladas	Total	Total patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2017	5,796	1,640	'	'	(200)	(200)	9:6'9
Aportes recibidos (Ver nota 17(b))		009'6		'	•	'	9,600
Incremento de capital (Ver nota 17(a))	1,640	(1,640)	,	٠	1	4	•
Utilidad neta					137	137	137
Resultados integrales				(2)	•	(2)	(2)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	7,436	009'6	'	(2)	(363)	(365)	16,671
Pérdida neta				•	(63)	(63)	(66)
Reserva legal (Ver nota 17(c))			14	,	(14)	(14)	•
Aportes recibidos (Ver nota 17(b))		11,460	9	,			11,460
Incremento de capital (Ver nota 17(a))	009'6	(9,600)	•	•		•	
Saldo al 31 de diciembre de 2019	17,036	11,460	14	(2)	(470)	(472)	28,038

Luis Bakker
Luis Bakker

Luis Bakker

Sepressentante Legal

Apoderado Especial

Young lul(as)

Andrea Revelo

Gerente de Políticas

y Control Financiero

Las notas que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.

Estado de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 Expresado en miles de dólares de E.U.A.

	2019	2018
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
(Pérdida) utilidad antes de impuesto a la renta	(101)	257
Ajustes para conciliar la (pérdida) utilidad antes de impuesto a la renta con		
el efectivo neto (utilizado en) provisto por las actividades de operación		
Depreciación propiedades, planta, equipos y muebles	268	4
Beneficios a empleados (jubilación patronal y desahucio)	10	2
Cambio en el valor razonable de activo biológico	(22)	(457)
	155	(194)
Variación en el capital de trabajo:		
Variación de activos – (aumento) disminución		
Cuentas por cobrar comerciales	(527)	(18)
Inventarios	(171)	(1)
Impuestos por cobrar	(35)	(26)
Otros activos financieros	(14)	(3)
Activos biológicos	(3,931)	(1,124)
	(4,678)	(1,172)
Variación de pasivos – aumento (disminución)	(007)	4.050
Cuentas por pagar comerciales	(997)	1,653
Impuestos por pagar	6	17
Provisiones	9	-
Beneficios a empleados	22	29
Documentos por pagar	(7)	
	(967)	1,699
Efectivo (utilizado en) provisto por las actividades de operación	(5,490)	333
Intereses cobrados	5	
Efectivo (utilizado en) provisto por las actividades de operación	(5,485)	333
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
Adiciones de propiedades, planta, equipos y muebles	(5,633)	(9,947)
Efectivo neto (utilizado en) las actividades de inversión	(5,633)	(9,947)
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento		
Aportes para futuras capitalizaciones	11,460	9,600
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	11,460	9,600
(Disminución) incremento neto del efectivo y equivalente de efectivo	342	(14)
Saldo al inicio	51	65
Saldo al final	393	51

Luis Bakker Villacreses Representante Legal Juan Carlos Pitarque Apoderado Especial Andrea Revelo Gerente de Políticas y Control Financiero Alexandra Pullas Contador

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 Expresadas en miles de dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

Agrovalencia C.A. ("la Compañía") fue constituida en el Ecuador el 2 de julio de 2011, cuyo propósito es aprovechar los beneficios del Código de la Producción expedido en el año 2010. Su principal accionista es Procesadora Nacional de Alimentos C.A. PRONACA, la cual es propietaria del 99% de las acciones.

La Compañía actualmente es dueña de plantaciones forestales las cuales se sembraron entre los años 2013 y 2018 y se encuentran en etapa de crecimiento.

En el año 2018 la Compañía adquirió chanchillas a su accionista Procesadora Nacional de Alimentos C.A. PRONACA. Este hecho marcó el inicio de las operaciones de crianza y engorde de cerdos. En el mes de noviembre 2019 se efectuó la primera venta de cerdos en pie a su único cliente Procesadora Nacional de Alimentos C.A PRONACA, entidad relacionada.

La dirección registrada de la Compañía es: Los Ríos, Cantón Valencia, vía Sucre KM 46.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 han sido emitidos con la autorización del Gerente General con fecha 27 de febrero del 2020 y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas para su aprobación definitiva. En opinión de la Administración, estos estados financieros serán aprobados sin modificación alguna.

2. BASES DE PREPARACIÓN

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos, han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) vigentes al 31 de diciembre de 2019, y oficio No. SCVS- INMV-2017-00060421-OC emitido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

La NIC 19 revisada "Beneficios a empleados", vigente a partir del 1 de enero de 2016, indica que para la estimación de dichas provisiones se deben considerar las tasas de rendimiento de los bonos corporativos de alta calidad emitidos en un mercado profundo y en la misma moneda y plazo en que se liquidarán dichas provisiones.

Base de medición

Los presentes estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico, excepto por ciertos activos que son medidos a su valor razonable, y por los beneficios a empleados largo plazo que son valuados en base a métodos actuariales.

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros, a excepción de los cambios en las políticas contables reveladas en la nota 4.

a) Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez con vencimientos originales de tres meses o menos.

b) Activos y pasivos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que da lugar a un activo financiero de una entidad y un pasivo financiero o instrumento de patrimonio de otra entidad.

Activos financieros

Reconocimiento inicial y medición

Los activos financieros se clasifican al momento del reconocimiento inicial al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otros resultados integrales o al valor razonable con cambios en resultados.

La clasificación de los activos financieros en el momento del reconocimiento inicial depende de las características del flujo de efectivo contractual del activo financiero y el modelo de negocio de la Compañía para la gestión de cada activo financiero. Con excepción de las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente financiero significativo, la Compañía mide inicialmente un activo financiero a su valor razonable más los costos de transacción. Las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente financiero significativo son medidas al precio de transacción determinado bajo NIIF 15.

Para que un activo financiero sea clasificado y medido al costo amortizado o valor razonable con cambios en otros resultados integrales, es necesario que este otorgue el derecho a la Compañía a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses (SPPI por sus siglas en inglés) sobre el monto del capital (principal). Esta evaluación se conoce como la prueba "SPPI" y se realiza a nivel de cada instrumento.

El modelo de negocio de la Compañía para la gestión de sus activos financieros se refiere a la manera en la cual administra sus activos financieros para generar sus flujos de efectivo. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo resultarán de la recuperación de flujos de efectivo contractuales a través del cobro, con cambios en la venta de activos financieros, o ambos.

Medición posterior

Para efectos de la medición posterior, los activos financieros se clasifican en cuatro categorías:

- Activos financieros al costo amortizado (instrumentos de deuda).
- Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales que se reciclan en resultados acumulados (instrumentos de deuda).

- Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales que no se reciclan en resultados acumulados (instrumentos de patrimonio).
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)

Esta categoría es la más relevante para la Compañía y mide sus activos financieros a costo amortizado, si ambas de las siguientes condiciones se cumplen:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos financieros con el fin de recuperar los flujos de efectivo contractuales a través del cobro, y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son exclusivamente pagos del principal e intereses sobre el capital (principal) pendiente de pago.

Los activos financieros al costo amortizado se miden posteriormente utilizando el método de interés efectivo y están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo se da de baja, es modificado o deteriorado.

Los activos financieros de la Compañía al costo amortizado se muestran en la nota 7 a los estados financieros.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, cuando corresponda, una parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja principalmente (es decir, se elimina del estado de situación financiera) cuando:

- Los derechos para recibir los flujos de efectivo del activo han expirado, o;
- La Compañía ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido la obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos en su totalidad sin demora material a un tercero bajo un acuerdo, y: (a) la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o (b) la Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo.

Cuando la Compañía ha transferido sus derechos de recibir flujos de efectivo de un activo o ha ingresado en un acuerdo, evalúa si, y en qué medida, ha retenido los riesgos y beneficios de este activo financiero.

Cuando no haya transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni tiene el control transferido del activo, la Compañía continúa reconociendo el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce una responsabilidad asociada a este. El activo transferido y la responsabilidad asociada se miden sobre una base que refleja los derechos y obligaciones que la Compañía tiene retenidos.

La participación continua que toma la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide al valor más bajo entre su valor original en libros y el monto máximo que podría requerírsele a la Compañía el pago.

Pasivos financieros

Reconocimiento inicial y medición

Los pasivos financieros se clasifican al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura efectiva, según sea apropiado.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y, en el caso de préstamos y cuentas por pagar se reconocen al valor neto de los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Compañía se muestran en la nota 7 a los estados financieros.

Medición posterior

La medición de los pasivos financieros depende de su clasificación, como se describe a continuación:

Préstamos y cuentas por pagar

Posterior al reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como con cambios en el proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las tarifas o costos que son parte integrante de la determinación de la tasa de interés efectiva del pasivo financiero. La amortización de la tasa de interés efectiva, se incluye como costos financieros en el estado de resultados.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación derivada del pasivo se cancela. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo acreedor en términos sustancialmente diferentes, o los términos existentes se modifican sustancialmente, tal intercambio o modificación se trata como la baja de la deuda original y el reconocimiento de una nueva deuda. La diferencia en los valores en libros se reconoce en el estado de resultados.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se reporta en el estado de situación financiera, si existe actualmente un derecho legal exigible para compensar los montos reconocidos y si existe la intención de liquidar sobre una base neta, o de realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

c) Valor razonable

Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

Una medición a valor razonable supondrá que la transacción de venta del activo o transferencia del pasivo tiene lugar:

- I. en el mercado principal del activo o pasivo; o
- II. en ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o el mercado más ventajoso debe ser accesible para la Compañía.

El valor razonable de un activo o un pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes del mercado utilizarían para fijar el precio del activo o pasivo, suponiendo que los participantes del mercado actúan en su mejor interés económico.

Una medición a valor razonable de un activo no financiero tendrá en cuenta la capacidad del participante de mercado para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso o mediante la venta de este a otro participante de mercado que utilizaría el activo en su máximo y mejor uso.

La Compañía utiliza las técnicas de valoración que sean apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existen datos suficientes disponibles para medir el valor razonable, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

Todos los activos y pasivos para los cuales el valor razonable es medido o revelado en los estados financieros son categorizados dentro de la jerarquía del valor razonable, como se describe a continuación, usando el dato de entrada de nivel más bajo que sea significativo para la medición completa.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo.

- Nivel 1 Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

La Administración de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la administración analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de

valor razonable tal como se explicó anteriormente.

Los activos de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 y 2018 que son medidos a valor razonable son los siguientes:

	2019	2018
Activos al valor razonable		
Nivel 2		
Activo biológico (Ver nota 11)	4,291	957
Plantaciones de melina (Ver nota 11)	2,506	1,887
Total	6,797	2,844

d) Inventarios

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización, el que resulte menor.

El costo de materias primas corresponde al costo de adquisición, los aranceles de importación y otros impuestos no recuperables, el transporte, manejo y otros costos directamente atribuibles a la adquisición.

El costo de los inventarios se determina usando el método de promedio ponderado. El valor neto realizable para las materias primas es su costo de reposición. Cuando las condiciones del mercado generan que el costo supere a su valor neto de realización, se registra una provisión de deterioro por la diferencia de valor.

Las importaciones en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con la importación, incluyendo impuestos no recuperables.

La Compañía para reconocer pérdidas por obsolescencia o deterioro realiza rebajas porcentuales en función de la rotación de inventario de acuerdo al análisis de la posibilidad real de venta y el efecto es registrado en resultados en el período que se produce, bajo el rubro de costo de ventas.

e) Activos biológicos

Los activos biológicos de la Compañía están conformados por las siguientes categorías:

Cerdos.-

Esta categoría de activos biológicos tiene 2 procesos productivos: i) cerdos reproductores (hembras) que tienen una vida útil de 1,000 días con 2.45 partos por año, tiempo en el que destetan (29 cerdos por hembra por año) y, ii) cerdos de engorde que se crían en 171 días para venderlo a su compañía relacionada Pronaca.

Para la valoración de cerdos, se parte del precio mix de la carne producida por Pronaca debido a que no existe un mercado activo comparable con la carne de cerdo de calidad que produce Pronaca; a este

valor se le resta el costo por faenar, los gastos comerciales (distribución, publicidad, etc.), el flete desde la granja a la planta, obteniendo así el valor razonable.

Para el caso de los cerdos en proceso de engorde, el valor razonable es determinado en función de la metodología de activo similar.

Plantaciones forestales.-

El valor razonable de las plantas maduras se determina a partir de los precios de mercado de acuerdo con el informe de un perito independiente. Las plantaciones por madurar se miden al costo en vista que el perito no puede determinar con certeza el valor por metro cúbico.

El factor utilizado para determinar la clasificación de un activo biológico entre corriente y no corriente es el tiempo esperado de vida y de utilización del mismo. Si el período de vida y de utilización del activo biológico supera los 360 días el mismo es considerado como de largo plazo.

f) Propiedades, planta, equipos y muebles

Las propiedades, planta, equipos y muebles son registradas al costo histórico. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente.

Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en los resultados integrales cuando son incurridos.

La depreciación de propiedades, planta, equipo y muebles es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes registrados en este rubro o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y no considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de sus propiedades y equipos al término de su vida útil será irrelevante. Las estimaciones de vidas útiles de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de propiedades, planta, equipos y muebles son las siguientes:

	Vida útil (en años)
Edificios	10 a 30
Maquinaria y equipo	5 a 20
Muebles y enseres	3 a 15

Cuando el valor en libros de un activo de propiedades, planta, equipos y muebles excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades, planta, equipos y muebles, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Los intereses y otros costos de endeudamiento se capitalizan siempre y cuando estén relacionados con la construcción de activos calificables. Un activo calificable es aquél que requiere de un tiempo prolongado para que esté listo para su uso, período que la Administración ha definido como mayor a un año.

g) Impuestos

Impuesto a la renta

El gasto por Impuesto a la renta comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto a la renta se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del ejercicio en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 25% de las utilidades gravables, la cual se incrementa al 28% si los accionistas finales de la Compañía están domiciliados en paraísos fiscales y se reduce proporcionalmente al 15% y 18% si las utilidades son reinvertidas por el contribuyente.

Durante los años 2019 y 2018 la Compañía no generó ingresos gravables que estén sujetos al pago del impuesto a la renta.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta diferido pasivo se pague.

El impuesto a la renta diferido activo sólo se reconoce en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias.

El saldo de impuesto a la renta diferido activo y pasivo se compensan cuando existe el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando el impuesto a la renta diferido activo y pasivo se relacione con la misma autoridad tributaria.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles y los activos por impuesto diferido por todas las diferencias temporarias deducibles.

El activo y pasivo por impuesto diferido no se descuenta su valor actual y se clasifica como no corriente.

Otros impuestos

Por la naturaleza de sus operaciones, la Compañía está sujeta a los siguientes impuestos:

Impuesto sobre las ventas:

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

Impuesto a la salida de divisas (ISD):

Este impuesto grava a la transferencia, envío o traslado de divisas al exterior. La tarifa vigente es del 5%.

Estos impuestos se contabilizan con base a su devengamiento.

h) Beneficios sociales

Beneficios corrientes:

Se registran en el rubro de beneficios sociales por pagar del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- (i) <u>Participación de los trabajadores en las utilidades:</u> Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte del costo de ventas y de los gastos administrativos en función de la labor de la persona beneficiaria.
- (ii) <u>Vacaciones:</u> Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
- (iii) <u>Décimos tercer y cuarto sueldos y beneficios de la seguridad social:</u> Se provisionan y pagan de acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador.

Beneficios no corrientes (jubilación patronal y desahucio no fondeados)

La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado y requerido por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración

mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente las provisiones para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargo a los costos y gastos (resultados) del año aplicando el método de unidad de crédito proyectado y representan el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a una tasa de 2019: 9.10% (2018: 8.82%) anual equivalente a la tasa promedio de los bonos corporativos negociados en el mercado ecuatoriano; dicha tasa se encuentra denominada en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incremento futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras. Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a resultados en el período que surgen.

Al cierre del año las provisiones de jubilación cubren a todos los trabajadores que fueron transferidos desde su relacionada Pronaca y han venido prestando sus servicios a la Compañía por 10 años o más. Las provisiones de jubilación correspondientes a los empleados menores a 10 años no representan montos materiales.

i) Provisiones

Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y el importe se puede estimar de manera confiable. Las provisiones se miden por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación.

i) Reconocimiento del ingreso

Ingresos provenientes de acuerdos con clientes

La Compañía se dedica al desarrollo de actividades agropecuarias, especialmente las relacionadas con la porcicultura y agroforestal (plantaciones de melina). Los ingresos por acuerdos con clientes se reconocen cuando el control de los bienes se transfiere al cliente por una cantidad que refleje la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de la entrega de estos bienes.

Venta de inventario bajo pedido

Los ingresos por venta de inventario bajo pedido se reconocen en el momento en que el control del activo se transfiere al cliente, lo cual sucede a la entrega de este.

Al determinar el precio de transacción para la venta inventario bajo pedido, la Compañía evalúa los efectos de consideraciones variables, la existencia de componentes financieros significativos, consideración no monetaria, y pagos efectuados al cliente.

Esta es considerada como una obligación de desempeño independiente.

(i) Consideración variable

La Compañía evalúa la existencia de un monto variable dentro de sus acuerdos con clientes y estima el monto de la contraprestación a la que tendrá derecho a cambio de transferir los bienes al cliente.

La consideración variable es estimada al inicio del acuerdo y hasta el momento en que la Compañía tiene la obligación en firme de entregar estas consideraciones al cliente.

Estimaciones y supuestos significativos bajo NIIF 15

La Compañía para aplicar NIIF 15 realiza los siguientes juicios y supuestos significativos:

Obligaciones de desempeño

Las obligaciones de desempeño de la Compañía se resumen a continuación:

Venta de productos pecuarios

La obligación de desempeño es satisfecha una vez que se entrega el producto y el pago es recibido.

k) Costos y gastos

Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago y se registran en el período en el que se conocen.

I) Aportes para futuras capitalizaciones

Todos los aportes en efectivo o especie recibidos de los accionistas son aportes en firme, los mismos que serán capitalizados siguiendo los trámites correspondientes.

m) Reserva legal

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

n) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes.

Un activo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- Espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- Mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- Espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- El activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda

ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- Mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- El pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- No tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

o) Eventos posteriores

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que provean información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

4. CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES Y REVELACIONES

Nuevas normas e interpretaciones

Durante el año 2019, la Compañía ha aplicado NIIF 16 y CINIIF 23 por primera vez. La naturaleza y los efectos de los cambios originados por la aplicación de estas nuevas normas se los detalla a continuación:

NIIF 16 - Arrendamientos

NIIF 16 reemplaza a la NIC 17 Arrendamientos, CINIIF 4 Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento, Interpretación SIC-15 Arrendamientos Operativos – Incentivos e Interpretación SIC-27 Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento. La norma establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios reconozcan la mayoría de los arrendamientos en el estado de situación financiera.

El tratamiento contable de los arrendamientos para un arrendador sustancialmente similar a la NIC 17.

NIIF 16 también requiere que arrendadores y arrendatarios realicen revelaciones más extensas que bajo NIC 17.

Como resultado del análisis efectuado por la Administración, la aplicación de esta no generó efectos, pues la Compañía no mantiene arrendamientos al 1 de enero de 2019.

CINIIF 23 - Incertidumbre sobre el tratamiento del impuesto a la renta

La interpretación norma el tratamiento contable del impuesto a la renta cuando existen posiciones tributarias que involucran incertidumbre y afectan la aplicación de la NIC 12 Impuesto a las ganancias. Esta norma no aplica para otros impuestos y gravámenes fuera del alcance de la NIC 12, tampoco incluye requerimientos específicos respecto a intereses y penalidades asociadas a las posiciones tributarias inciertas. La interpretación norma específicamente lo siguiente:

- Si una Compañía considera las posiciones tributarias inciertas individualmente
- Los supuestos utilizados por una entidad en la evaluación de las posiciones tributarias por parte de la Autoridad Tributaria.
- Cómo una entidad determina la utilidad o pérdida gravable, base imponible, amortización de pérdidas tributarias, crédito tributario y la tarifa de impuesto a la renta.
- Cómo una entidad evalúa cambios en hechos y circunstancias.

La Compañía determina si debe considerar cada posición tributaria incierta de manera individual o de manera conjunta con otras posiciones y utiliza el enfoque que mejor establezca la resolución de una incertidumbre. La Compañía aplica juicio profesional en la identificación de incertidumbres sobre posiciones tributarias aplicadas.

En la adopción de la interpretación, la Compañía consideró si mantiene cualquier posición tributaria incierta. La Compañía determinó que es probable que todos los tratamientos tributarios aplicados sean aceptados por la Autoridad Tributaria, por lo que la interpretación no tuvo impacto en los estados financieros de la Compañía.

Existen otras modificaciones que también se aplican por primera vez en el año 2019; sin embargo, de acuerdo a la conclusión de la Administración, estas no tienen impacto alguno en los estados financieros de la Compañía:

- Modificaciones a la NIIF 9 Características de pagos anticipados con compensación negativa.
- Modificaciones a la NIC 28 Inversiones a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos.
- Modificaciones a la NIC 19 Modificación, reducción o liquidación del plan.
- Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2015-2018.

5. ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se basan en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

Deterioro de propiedades, planta, equipos y muebles:

Los activos sujetos a depreciación (propiedades, planta, equipos y muebles), se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indica que no podrán recuperar su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso. Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que se genera flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo).

En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no se ha identificado la necesidad de reconocer pérdidas por deterioro de los activos no financieros antes mencionados.

Determinación de vidas útiles en propiedades, planta, equipos y muebles:

Las propiedades, planta, equipos y muebles se registran al costo y se deprecia con base en el método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La Compañía revisa el deterioro que puedan sufrir los activos de larga vida cada vez que los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor libros de cualquiera de dichos activos no pueda ser recuperado.

Valor razonable de activos biológicos

La metodología utilizada para el cálculo del valor razonable de los activos biológicos es el valor actual de flujos netos de efectivo esperados para los que se encuentran en la etapa de crianza; mientras que para los activos biológicos en producción se utiliza la metodología de mercado de activo similar.

Provisiones por beneficios a empleados:

El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función a un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados en determinar el valor neto del costo para los beneficios incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportado por la Administración de la Compañía en función de la información histórica. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

La tasa de descuento utilizada por el actuario corresponde a la tasa de descuento de los rendimientos de bonos corporativos ecuatorianos de alta calidad.

Impuestos

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aún cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Determinación del pasivo por impuesto a la renta de posiciones tributarias inciertas y probables

Al final de cada período contable se evalúa el valor a reconocer como pasivos por impuesto a la renta en la medida en las que las posiciones tributarias inciertas identificadas hayan sido calificadas como no probables de aceptación por parte de la Autoridad Tributaria aplicando el método de importe más probable.

6. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA PUBLICADAS AÚN NO VIGENTES.

A continuación, se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas, pero con vigencia posterior al ejercicio económico que comienza el 1 de enero de 2019. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas, cuando entren en vigencia. Según le apliquen

	Fecha efectiva de
Normas	vigencia
Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8 – Definición de material	1 de enero de 2020
Modificaciones a la NIIF 3 – Definición de un negocio	1 de enero de 2020
Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 – Reforma de la tasa de interés de referencia	1 de enero de 2020
Modificaciones al Marco Conceptual de las Normas Internacionales de Información Financiera	1 de enero de 2020
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 – Venta o contribución de activos entre un inversionista y su	
asociada o negocios conjuntos	Por definir

7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los instrumentos financieros se formaban como sigue:

	20)19	201	18
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Efectivo y equivalente de efectivo	393	-	51	-
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por				
cobrar	553	-	26	-
Otros activos financieros	17		3	
Total activos financieros	963	-	80	-
Pasivos financieros medidos al costo				
amortizado				
Cuentas por pagar comerciales	1,125	-	2,122	-
Documentos por pagar				7
Total pasivos financieros	1,125		2,122	7

8. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el efectivo y equivalentes de efectivo se formaban como sigue:

	2019	2018
Depósitos en cuentas corrientes en bancos locales	393	44
Overnight	-	7
Total	393	51

9. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se formaban como sigue:

	2019	2018
Compañías relacionadas (Ver nota 21)	525	-
Otras cuentas por cobrar	28	26
Total	553	26

El período de crédito sobre ventas para el año 2019 fue de 15 días.

10. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los inventarios se formaban como sigue:

		2019	2018
Materias primas y materiales	(i)	148	1
Inventarios en tránsito		24	-
Total		172	1

⁽i) Incluye el alimento de los cerdos que se encuentra en las granjas.

11. ACTIVOS BIOLÓGICOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los activos biológicos se formaban como sigue:

	2019	2018
Corrientes:		
Cerdos de engorde	2,009	144
No corrientes:		
Plantaciones forestales	2,506	1,887
Cerdos reproductores	2,282	813
Total	4,788	2,700

<u>Cerdos reproductores</u> - Estos activos biológicos cuyo proceso de crianza es mayor a un año son valorados a su valor razonable y tienen una vida útil de 1,000 días.

<u>Cerdos de engorde</u> - Estos activos biológicos cuyo proceso de crianza es menor a un año (en promedio 171 días) son valorados a su valor razonable.

Durante los años 2019 y 2018 el movimiento de los cerdos reproductores y de engorde fue como sigue:

	_	2019	2018
Saldo inicial		957	-
Adiciones	(i)	5,058	957
Mortalidad		(73)	-
Ventas		(1,651)	-
Saldo final		4,291	957

(i) Corresponden principalmente a consumo de alimento y vacunas

Para la determinación del valor razonable del activo biológico cerdos, la Administración de la Compañía categoriza su activo biológico cerdos en tres categorías:

S1.- Chanchillas y madres

S2 - Destetado (21 - 70 días)

S3.- Engorde (70 – 171 días)

La metodología utilizada para el cálculo del valor neto realizable de los cerdos tipo S1 (cerdos reproductores chanchillas y madres) es el valor actual de flujos netos de efectivo esperados; mientras que para los cerdos de categorías S2 y S3 se utiliza la metodología de mercado de activo similar.

La Compañía utiliza la metodología usada por su compañía relacionada Pronaca la cual consiste en emplear los flujos netos esperados en el caso de los cerdos tipo S1 (cerdos reproductores) para determinar el valor razonable, debido a que no existe un mercado activo de cerdos reproductores de similar calidad.

Para la determinación del valor razonable los cerdos categorías S2 y S3, o cerdos de engorde, se aplica la metodología de activo similar. El mercado activo de cerdos "en pie" más representativo del Ecuador es el mercado Pronaca. Debido a esto, la gerencia ha definido utilizar como base para el cálculo del valor razonable el precio mix interno de cortes de carne de cerdo utilizado por su compañía relacionada Pronaca.

Este activo similar (precio mix de carne de cerdo) corresponde a un cerdo que no es "en pie" sino que se encuentra faenado y procesado. Por lo cual, conforme a la metodología, se incorporan las diferencias existentes entre el cerdo de mercado "precio mix de carne" y el cerdo "en pie". Para lograrlo se sustraen los costos de faenar, gastos comerciales y gastos logísticos. Una vez incorporadas estas diferencias se obtiene el precio de valoración por kilogramo que es utilizado para el cálculo de valor razonable de los cerdos de engorde.

Las principales hipótesis utilizadas en la determinación del valor razonable de este tipo de activo biológico son:

Premisas utilizadas	2019	2018
Número de chanchillas madre	2,290	508
Número de animales destetados	4,997	-
Número de cerdos de engorde	8,163	-
Precio de carne de cerdo en US\$ por kg.	3.31	3.39
Edad promedio de las chanchillas (días)	225	493
Edad promedio de las madres (días)	640	-
Edad promedio de los cerdos de engorde	21-171	-
Tasa de descuento (chanchillas y madres)	12.16%	14.26%
Costo promedio de cerdos reproductores-madres en US\$ por unidad	1,540	1,888
Costo promedio de cerdos reproductores-abuelas en US\$ por unidad	1,540	1,473

Plantaciones forestales. Constituyen plantaciones forestales cuya extensión es de aproximadamente 403 hectáreas y están ubicadas en el cantón Valencia (345 hectáreas) de la provincia de Los Ríos y en el cantón La Maná (58 hectáreas) de la provincia de Cotopaxi, en los terrenos de propiedad de la Compañía. Estos activos biológicos están medidos al valor razonable, menos los costos estimados hasta el punto de venta.

Durante los años 2019 y 2018 el movimiento de las plantaciones de melina fue como sigue:

	2019	2018
Saldo inicial	1,887	1,263
Adiciones	597	167
Cambio en valor razonable	22	457
Saldo final	2,506	1,887

Determinación del valor razonable

El valor razonable de las plantaciones de melina ha sido determinado empleando un enfoque de mercado. La valorización de las plantaciones considera la cotización de activos de similares características y bajo el mismo ambiente económico. Los factores empleados en la determinación del valor razonable de las plantaciones están directamente relacionados son: (i) edad de las plantas y (ii) precio de venta por metro cúbico de madera. Las plantas en etapa de crecimiento se consideran sin valor comercial y son medidas a su valor razonable. La variación de algunos de los factores empleados en la determinación del valor razonable es como sigue:

Premisas utilizadas	2019	2018
Número de plantas maduras	168,308	168,308
Número de plantas por madurar	5,090	5,090
Edad promedio de plantas maduras (años)	15	14
Edad promedio de plantas por madurar (años)	2	1
Costo (por metro cúbico) plantas maduras	33	29

12. IMPUESTOS POR COBRAR Y PAGAR

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los impuestos por cobrar y pagar se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Por cobrar:		
Impuestos municipales por recuperar (i)	30	37
Crédito tributario de impuesto a la salida de divisas (ii)	59	33
Crédito tributario de impuesto a la renta	17	1
	106	71
Por pagar:		
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	19	24
Impuesto al Valor Agregado - IVA por pagar y retenciones	11	4
Impuesto a la salida de divisas por pagar	4	
Total	34	28

- (i) Corresponde a una nota de crédito entregada por el municipio del Cantón Valencia para compensar un pago duplicado de impuestos municipales.
- (ii) Corresponde a crédito tributario por impuesto a la salida de divisas (ISD) generado en el año, originado principalmente por la compra de materiales para la construcción y adecuación de galpones.

13. PROPIEDADES, PLANTA, EQUIPOS Y MUEBLES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las propiedades, planta, equipos y muebles se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Terrenos	4,054	4,054
Edificios, galpones e instalaciones	7,163	664
Maquinaria y equipo	180	27
Muebles, equipo de cómputo y otros	7	2
Obras en curso	9,517	11,248
Activos en tránsito	707	-
	21,628	15,995
Depreciación acumulada	(273)	(5)
Total	21,355	15,990

	Terrenos	Edificios, galpones e instalaciones	Maquinaria y	Muebles, equipos de cómputo y	Obras en curso	Activos en	
	(i)	(ii)	equipo	otros	(iii)	Transito	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2017	4,054				1,994		6,048
Adiciones	-	-	-	-	9,947	-	9,947
Reclasificaciones	-	664	27	2	(693)	-	-
Depreciaciones	-	(4)	(1)			-	(5)
Saldo al 31 de diciembre de 2018							
Costo	4,054	664	27	2	11,248	-	15,995
Depreciación acumulada		(4)	(1)		<u> </u>		(5)
	4,054	660	26	2	11,248	-	15,990
Adiciones	-	-	135	1	4,790	707	5,633
Transferencias	-	6,499	18	4	(6,521)	-	-
Depreciaciones	<u> </u>	(257)	(10)	(1)	<u> </u>	<u> </u>	(268)
Saldo al 31 de diciembre de 2019							
Costo	4,054	7,163	180	7	9,517	707	21,628
Depreciación acumulada		(261)	(11)	(1)	<u> </u>	<u> </u>	(273)
	4,054	6,902	169	6	9,517	707	21,355

⁽i) Corresponden a los terrenos Loma Linda y Bella Jungla que cuentan con una superficie aproximada de 683 y 202 hectáreas, respectivamente, y se localizan en el cantón Valencia de la provincia de Los Ríos y el cantón La Maná de la provincia de Cotopaxi.

⁽ii) Corresponden al valor activado de obras en curso cuya construcción y adecuación finalizó al 31 de diciembre de 2019. Actualmente las instalaciones están siendo utilizadas para la crianza y engorde de las chanchillas.

⁽iii) Corresponden al diseño, suministro, instalaciones eléctricas, estudios de ingeniería integral para la construcción de granjas.

14. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 las cuentas por pagar comerciales se formaban de la siguiente manera:

		2019	2018
Proveedores locales	(i)	209	1,259
Compañías relacionadas (Ver nota 21)		911	782
Proveedores del exterior	(ii)	4	69
Otras cuentas por pagar		1	12
Total		1,125	2,122

- (i) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponde principalmente a cuentas por pagar derivadas de la compra de materiales de construcción, maquinaria y equipo, servicios varios, repuestos, mantenimientos y transporte.
- (ii) Comprende las cuentas por pagar por concepto de la adquisición de maquinaria y equipo agropecuario.

15. BENEFICIOS SOCIALES

a) Corto plazo

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el saldo de beneficios sociales a corto plazo se formaba de la siguiente manera:

	2019	2018
Fondos IESS por pagar	7	3
Décimo cuarto sueldo por pagar	8	3
Décimo tercer sueldo por pagar	2	1
Préstamos IESS	1	1
Fondos de reserva por pagar	1	-
Vacaciones	17	6
Total	36	14

b) Largo plazo

Un resumen de los beneficios sociales de largo plazo es como sigue:

	2019	2018	
Jubilación patronal	36	24	
Bonificación por desahucio	5	2	
Total	41	26	

El saldo de la provisión para jubilación patronal y desahucio al 31 de diciembre de 2019 y 2018, corresponde al 100% del valor actual de la reserva matemática calculada actuarialmente por un profesional independiente para todos los trabajadores con tiempo de servicio igual o mayor a un año para el caso de desahucio y para los empleados con tiempo de servicio igual o mayor a diez años para el caso de jubilación patronal, que en dichas fechas, se encontraban prestando servicios para la Compañía.

Los principales supuestos actuariales usados en la jubilación patronal y desahucio fueron los siguientes:

		2019	2018
		%	%
Tasa de descuento		9.10	8.82
Tasa esperada del incremento salarial		2.00	2.00
Tasa rotación promedio		11.20	11.30
Tabla de mortalidad e invalidez	(i)	TM IESS 2002	TM IESS 2002

(i) Se utiliza la TM IESS 2002 para obtener la mortalidad e invalidez, pero se ajusta con la rotación histórica de la Compañía para incluir las tasas de renuncia, despido y jubilación.

Durante los años 2019 y 2018, el movimiento de la obligación de jubilación patronal y desahucio fue el siguiente:

	Jubilación		Desahucio		Total	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Saldo inicial	24	-	2	-	26	-
Costo por servicios corrientes	6	1	2	2	8	3
Costo por intereses	2	1	-	-	2	1
Pérdidas actuariales	-	1	1	1	1	2
Beneficios pagados	-	-	-	(1)	-	(1)
Transferencias	4	21	-	-	4	21
Saldo final	36	24	5	2	41	26

Los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

	Jubilación		Desahucio		Total	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Costo por servicios corrientes	6	1	2	2	8	3
Costo por intereses	2	1			2	1
Total	8	2	2	2	10	4

El análisis de sensibilidad para los años 2019 y 2018 de las provisiones por jubilación patronal y desahucio a los cambios a las principales hipótesis se presenta a continuación:

<u>2019</u>

Impacto en las provisiones de jubilación patronal y desahucio

	Cambios en hipótesis	Incremento	%	Disminución	%
Tasa de descuento	0.5%	(1)	-2%	1	3%
Futuro incremento salarial	0.5%	1	3%	(1)	-3%
Tasa de rotación	0.5%	(1)	-3%	1	3%

Los análisis de sensibilidad anteriores se basan en un cambio en las hipótesis mientras se mantiene todas las demás variables constantes. En la práctica, esto es poco probable que ocurra y los cambios en algunos de los supuestos pueden estar correlacionados. En el cálculo de la sensibilidad de la obligación correspondiente a los supuestos actuariales importantes se ha aplicado el mismo método (valor presente de las obligaciones por beneficios calculados con el método de crédito unitario proyectado al final del período del informe) que el aplicado en el cálculo del pasivo por beneficios reconocidos en el estado de situación financiera.

16. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

a) Resumen del impuesto a la renta

El impuesto a la renta registrado los años 2019 y 2018 corresponde únicamente al ingreso por impuesto a la renta diferido por 8 y (120) respectivamente.

b) Impuesto a la renta corriente

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros separados y la utilidad gravable es como sigue:

		2019	2018
(Pérdida) utilidad antes del impuesto a la renta		(101)	257
Más - Gastos no deducibles		46	-
Más - Gastos no deducibles atribuibles a ingresos exent	os e		
ingresos no objeto de impuesto		1,741	304
Menos - Ingresos no objeto de Impuesto a la renta	(i)	(22)	(457)
Menos - Ingresos exentos	(ii)	(1,690)	(104)
(Pérdida tributaria) utilidad gravable		(26)	
Tarifa de impuesto a la renta		26.32%	28%
Impuesto a la renta causado			-

- (i) Corresponde al cambio del valor razonable de activos biológicos reconocidos en los años 2019 y 2018.
- (ii) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 corresponde a ingresos operaciones que están sujetos a los beneficios del Código de la producción.

c) Impuesto a la renta diferido

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el activo y pasivo por impuesto diferido se formaba de la siguiente manera:

	Estado de situación financiera		Estado de resultados integrales		Otros resultados integrales	
	2019	2018	2019	2018	2019	
Activo por impuesto diferido:						
Jubilación patronal	5	1	3	1	1	
Provisión de desahucio	2		2	-	-	
Activo por impuesto diferido	7	1	5	1	1	
Pasivo por impuesto diferido:						
Valor razonable del activo biológico	117	120	3	120		
Efecto neto en el impuesto diferido	(110)	(119)	(8)	(119)	1	

d) Reconciliación de la tasa de impuesto a la renta

Una reconciliación entre el gasto por impuesto a la renta y el producto de la utilidad contable multiplicada por la tasa de impuesto al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	2019	2018
Pérdida (utilidad) antes de impuesto a la renta y participación	(101)	257
Tasa impositiva vigente	26.32%	28%
Impuesto a la renta calculado	-	72
Más - Gastos no deducibles	12	-
Más - Gastos no deducibles atribuibles a ingresos exentos e		
ingresos no objeto de impuesto	458	85
Menos - Ingresos no objeto de Impuesto a la renta	(6)	-
Menos - Ingresos exentos	(445)	(157)
Menos – efecto de pérdida tributaria	(19)	-
Impuesto a la renta corriente	-	-
Impuesto a la renta diferido	(8)	(120)
Impuesto a la renta reconocido en resultados	(8)	(120)
Tasa efectiva de impuesto a la renta	(8%)	(47%)

e) Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta-

i) Situación fiscal-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración y hasta seis años

cuando la Administración Tributaria considere que no se hubiere declarado todo o parte del impuesto.

La Compañía no ha sido fiscalizada por la autoridad tributaria desde su creación en el año 2011, por lo que los años sujetos a revisión son 2016, 2017 y 2018.

ii) Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Están exonerados de pago del Impuesto a la Renta por un plazo de 5 años las inversiones nuevas y productivas en los sectores económicos considerados como prioritarios, y de 10 años en industrias básicas y para el desarrollo de proyectos público en asociación público-privada. La Compañía Agrovalencia C.A. se acoge a la exoneración del pago del impuesto a la renta de cinco años, conforme lo establecido en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, COPCI, por lo que se toma como ingreso exento aquellos ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión y a su vez como gasto no deducible, aquellos gastos relacionados.

El año 2019 fue el primer año en que la Compañía generó dicho tipo de ingresos.

iii) Tarifa del impuesto a la renta-

La tarifa del impuesto a la renta es del 25%. No obstante, la tarifa impositiva será del 28% cuando:

- a) La sociedad tenga accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la presente Ley; o,
- b) Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea un residente fiscal ecuatoriano.

La tarifa impositiva será del 28% cuando, cuando el porcentaje de participación de accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales antes referidas sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa del 28% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

iv) Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. Al valor resultante se restarán las retenciones en la fuente efectuadas en el ejercicio fiscal anterior.

El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y es susceptible de devolución.

En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo pagado más retenciones, los contribuyentes tendrán el derecho a presentar el correspondiente reclamo de pago indebido o la solicitud de pago en exceso, por el total de lo que sobrepase el impuesto a la renta causado.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un período de 5 años contados a partir del inicio de su operación efectiva.

v) Dividendos en efectivo-

Se encuentran exonerados del pago del Impuesto a la Renta los ingresos generados por los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, o de personas naturales no residentes en el Ecuador.

Esta exención no aplica cuando:

- a) El beneficiario efectivo de los dividendos es una persona natural residente en el Ecuador, o,
- b) Cuando la sociedad que distribuye el dividendo no cumple con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos, la exención no será aplicable únicamente sobre la porción no informada.

En el caso que el dividendo sea distribuido a una persona natural residente en el Ecuador o a una sociedad del exterior cuyo beneficiario efectivo sea una persona natural residente, al valor del dividendo, se le deberá sumar el valor del Impuesto a la Renta atribuible al dividendo que fue pagado por la sociedad que lo distribuye y sobre este rubro se deberá aplicar la tarifa del impuesto a la renta para personas naturales conforme la tabla de ingresos establecida en la Ley de Régimen Tributario Interno. Sobre este resultado las sociedades que distribuyan el dividendo deberán restar el crédito tributario al que tenga derecho la persona natural residente en el Ecuador de acuerdo con lo establecido en el Reglamento de aplicación de la misma Ley. El valor así obtenido será el valor a retener por parte de la sociedad distribuidora del dividendo mismo que deberá verse reflejado en el comprobante de retención.

Cuando la sociedad que distribuye el dividendo incumpla con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos, el porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado será el equivalente a la diferencia entre la tarifa máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa de impuesto a la renta aplicada por la sociedad a las utilidades de las que se originaron los dividendos (25% o 28%);sin embargo la retención no podrá ser mayor al 10%.

Los dividendos distribuidos por una sociedad antes de la terminación del ejercicio económico, así como los préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), serán considerados como pago de dividendos anticipados y por consiguiente, se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta

corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

vi) Impuesto a la salida de divisas (ISD)-

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador en un plazo de 180 días.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales o entidades no financieras especializadas, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos, que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

vii) Reformas tributarias-

En el Suplemento del Registro Oficial No. 111 del 31 de diciembre de 2019, se expidió la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria. Las principales reformas tributarias son los siguientes:

Impuesto a la renta

- Dividendos:
 - La distribución de dividendos realizada a todo tipo de contribuyente, con independencia de su residencia fiscal, excepto la distribución a sociedades residentes en Ecuador o establecimientos permanentes en el país de una sociedad no residente se encuentra

- sujeta a retención en la fuente de Impuesto a la Renta. El ingreso gravado será igual al cuarenta por ciento (40%) del dividiendo efectivamente distribuido;
- Las sociedades que distribuyan dividendos aplicarán una retención de hasta el 25% sobre el ingreso gravado.
- En el caso de que la distribución se realice a no residentes fiscales en Ecuador y el beneficiario efectivo sea una persona natural residente fiscal en el Ecuador se aplicará lo dispuesto en el punto anterior.
- Las sociedades que distribuyan dividendos a personas naturales o sociedades no residentes fiscales en el Ecuador actuarán como agentes de retención aplicando la tarifa para no residentes.
- Si la sociedad que distribuye los dividendos incumple el deber de informar su composición societaria, se procederá a la retención del impuesto a la renta, sobre los dividendos que correspondan a dicho incumplimiento, aplicando la máxima tarifa de IR para personas naturales (35%) sobre el ingreso gravado.
- Jubilación patronal y desahucio (reforma vigente a partir del año 2021)
 - Serán deducibles las provisiones de desahucio y jubilación patronal, soportadas en estudios actuariales, siempre y cuando para las últimas se cumpla con lo siguiente:
 - a) La provisión se refiera al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa y,
 - b) Los aportes en efectivo de esta provisión sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos y debidamente autorizadas por la Ley de Mercado de Valores.
- Para que sean deducibles los intereses pagados o devengados por bancos, compañías aseguradoras, y entidades del sector financiero de la Economía Popular y Solidaria por créditos externos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas, el monto total de éstos no podrá ser mayor al 300% con respecto al patrimonio. Tratándose de otras sociedades o de personas naturales, el monto total del interés neto en operaciones con partes relacionadas no deberá ser mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral, intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal
- Se elimina el cálculo del anticipo de Impuesto a la Renta en función de activos, patrimonio, ingresos gravados y gastos deducibles. El pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la renta causado menos las retenciones en la fuente, efectuadas en el ejercicio fiscal anterior.

Impuesto al valor agregado

- Se incluye como servicios gravados con el 12% de IVA a los servicios digitales de acuerdo a lo que se defina en el Reglamento y,
- Se incluye dentro de los bienes y servicios gravados con tarifa 0% del Impuesto al Valor agregado a los siguientes:
 - Flores, follaje y ramas cortadas, en estado fresco, tinturadas y preservadas

- Tractores de llantas de hasta 300 caballos de fuerza (antes 200 hp)
- Papel periódico
- Glucómetros, lancetas, tiras reactivas para la medición de glucosa, bombas de insulina, marcapasos.
- Embarcaciones, maquinaria, equipos de navegación y materiales para el sector pesquero artesanal.
- El suministro de dominios de páginas web, servidores (hosting), computación en la nube (cloud computing).
- El servicio de carga eléctrica brindado por las instituciones públicas o privadas para la recarga de todo tipo de vehículos cien por ciento (100%) eléctricos

• Impuesto a la salida de divisas

- Se incluye como exento el pago al exterior por dividendos a sociedades o personas naturales en paraísos fiscales.

• Contribución única y temporal

Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos, de acuerdo con la siguiente tabla:

Ingresos gravados	Ingresos gravados	
desde	hasta	Tarifa
1,000	5,000	0.10%
5,000	10,000	0.15%
10,000	En adelante	0.20%

- Esta contribución será pagada en base a los ingresos gravados del año 2018, inclusive los ingresos que se encuentren bajo un régimen de impuesto a la renta único.
- En ningún caso esta contribución será mayor al 25% del impuesto a la renta causado en el ejercicio fiscal 2018
- Esta contribución no podrá ser utilizada como crédito tributario ni como gasto deducible.
- Su declaración y pago se realizará hasta el 31 de marzo de cada ejercicio fiscal de conformidad con lo establecido por el SRI mediante resolución.
- Las microempresas sujetas a este régimen únicamente actuarán como agentes de retención del Impuesto a la Renta en determinados casos establecidos en la Ley,
- Las declaraciones de IVA e ICE se efectuarán de manera semestral.
- Las microempresas sujetas a este régimen únicamente actuarán como agentes de retención del IVA ante la importación de servicios.

viii) Precios de transferencia-

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 las transacciones mantenidas por la Compañía con sus partes relacionadas no superan el monto mínimo exigido por las disposiciones legales vigentes para la elaboración del anexo de operaciones con partes relacionadas. (Ver nota 21).

17. PATRIMONIO

a) Capital emitido

El capital emitido de la Compañía al 31 de diciembre de 2019 comprende 17,036,149 (2018: 7,436,149) acciones ordinarias de valor nominal de 0.001 las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

Al 31 de diciembre de año 2019 la composición accionaria de la Compañía fue como sigue:

	Número de	Participación	Capital total
Nombre de accionistas	acciones	%	
I.A.E. Industria Agrícola Exportadora Inaexpo C.A.	170,361	1%	170
Procesadora Nacional de Alimentos C.A. Pronaca	16,865,788	99%	16,866
Total	17,036,149	100%	17,036

Al 31 de diciembre de año 2018 la composición accionaria de la Compañía fue como sigue:

	Número de	Participación	Capital total
Nombre de accionistas	acciones	%	
I.A.E. Industria Agrícola Exportadora Inaexpo C.A.	74,361	1%	74
Procesadora Nacional de Alimentos C.A. Pronaca	7,361,788	99%	7,362
Total	7,436,149	100%	7,436

Con fecha 21 de marzo de 2019 la Junta General de accionistas aprobó el aumento de capital por 9,600 mediante capitalización de aportes, el mismo que fue inscrito en el Registro Mercantil el 18 de junio de 2019. Con fecha 29 de marzo e 2018 la Junta General de accionistas aprobó el aumento de capital por 1,640,000 mediante capitalización de aportes, el mismo que fue inscrito en el Registro Mercantil el 2 de agosto de 2018.

b) Aportes para futuras capitalizaciones

Durante los años 2019 y 2018 se recibieron aportes para futuras capitalizaciones en efectivo por 11,460 y 9,600 respectivamente. Con fecha 18 de junio de 2019 se capitalizaron aportes por 9,600. De acuerdo con el criterio de la gerencia los aportes por 11,460 se capitalizarán durante el año 2020.

c) Reserva legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital emitido. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse. Al 31 de diciembre de 2019 la Compañía efectuó la apropiación de reserva legal por 14.

18. INGRESOS DE ACUERDOS CON CLIENTES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2019 el saldo de los ingresos de acuerdos con clientes se formaba de la siguiente manera:

	2019	2018
Ingresos por venta de activo biológico	1,690	-
Venta de subproductos de melina	116	-
Total	1,806	-

19. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el saldo de costos y gastos se formaba de la siguiente manera:

	2019	2018
Costo de ventas	1,868	-
Gastos administrativos	69	298
Total	1,937	298

Un detalle de costos y gastos operacionales agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

		2019	2018
Consumo de materia prima		1,405	-
Gastos por beneficios a empleados	(i)	463	93
Transporte – fletes		1	-
Gastos de mantenimiento de activos		-	51
Honorarios		58	91
Gastos por seguros		-	17
Impuestos		7	25
Otros gastos		3	21
Total		1,937	298

(i) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el saldo de gastos por beneficios a empleados se formaba de la siguiente manera:

	2019	2018
Sueldos y salarios	296	41
Movilización	5	24
Beneficios sociales	79	8
Aportes al IESS	43	5
Bonificaciones	40	3
Refrigerios	-	7
Otros	-	5
Total	463	93

20. OTROS INGRESOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los otros ingresos se formaban de la siguiente manera:

	2019	2018
Utilidad valor razonable de activo biológico	22	457
Otros ingresos	12	101
Total	34	558

21. SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

Las operaciones con sus entidades relacionadas y accionistas forman parte de las transacciones habituales de la Compañía en cuanto su objeto y condiciones.

(a) Saldos y transacciones con accionistas y entidades relacionadas

(a.1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las cuentas por cobrar y pagar con entidades relacionadas se formaban de la siguiente manera:

Por cobrar:(Ver nota 9)

	2019	2018
Procesadora Nacional de Alimentos Pronaca	525	
Total	525	-

Por pagar:(Ver nota 14)

	2019	2018
Procesadora Nacional de Alimentos Pronaca	911	782
CBH International Suppliers and Marketer for the		
Agribusiness	-	69
Total	911	851

(a.2) Durante los años 2019 y 2018, se han efectuado las siguientes transacciones con entidades relacionadas financieras:

Sociedad	Relación	Transacción	2019	2018
Ventas				
Procesadora Nacional de Alimentos Pronaca	Accionista	Comercial	1,690	-
Compras				
Procesadora Nacional de Alimentos Pronaca	Accionista	Comercial	4,354	805
Criadero San Luis	Relacionada	Comercial	1	-
<u>Importaciones</u>				
CBH International Suppliers and Marketer for the				
Agribusiness (Estados Unidos)	Relacionada	Comercial	305	86
Total			6,350	891

La Compañía no posee una estructura administrativa o funcionarios clave, pues la administración de esta se lleva a cabo a través de su principal accionista Procesadora Nacional de Alimentos C.A. PRONACA

22. ADMINISTRACION DE RIESGOS

Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a riesgos financieros de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se centra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

Riesgos de mercado

Riesgo de crédito:

La Compañía no mantiene préstamos con instituciones financieras locales ni del exterior. Respecto a los depósitos en instituciones financieras, la Compañía los mantiene en el Banco del Pichincha cuya calificación de riesgo de AAA-.

Riesgo de liquidez:

La Vicepresidencia de Finanzas y Planeación de su compañía relacionada Pronaca es la encargada, a través de la Dirección de Tesorería y Gestión Tributaria, de la gestión de la liquidez. La Compañía ha establecido un marco de trabajo apropiado para la administración de la liquidez, el cual permite manejar adecuadamente los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y facilidades de préstamos adecuadas, monitoreando continuamente los flujos de efectivo real y proyectado y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

Riesgo de capital

Los accionistas de la Compañía han manifestado su intención de continuar soportando a la Compañía con sus pasivos a corto plazo hasta que la misma genere flujos producto de su operación.

23. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 1 de enero de 2020 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2019.